

Santa Fe, Diciembre de 1913.

Señor Presidente de la Comisión de Fomento
Vuestro Excmto

Este Ministerio tiene el propósito de fomentar la agricultura de la provincia, y á ese fin tiende la celebración de concursos entre los cultivadores de trigo y lino, como Vd. verá por el decreto que le acompaña en cartel, á fin de que se sirva colocarla en lugares visibles, casas de negocios, estaciones de ferrocarriles y en todo punto donde pueda ser conocida por los agricultores.

Saluda á Vd. atte.



M. Mosca.